

DEBATES DE REDHISEL

Año 6 – Número 4

Red de Estudios de Historia
de la Secularización y la Laicidad



Índice

Presentación.....	11
Sección Mesa redonda.....	13
Introducción	15
Religión y política: recorridos recientes de una relación compleja	17
<i>Mariano Fabris</i>	
Un papa para la posmodernidad. Francisco y la agenda religiosa	33
<i>Sebastián Pattin</i>	
Más que un <i>upgrade</i> doctrinario. El papa Francisco y la construcción de una doctrina social católica 3.0.....	51
<i>Diego Mauro</i>	
Sección Lecturas y relecturas	67
Introducción	69
Un balance del libro de Susana Bianchi, <i>Historia de las religiones en la Argentina. Las minorías religiosas</i> , a 18 años de su publicación	71
<i>Paula Seiguer</i>	
Pensar la religión por fuera del horizonte del catolicismo. Sobre <i>Historia de las religiones en la Argentina. Las minorías religiosas</i> , de Susana Bianchi.....	83
<i>Alejandro Frigerio</i>	
La diversidad pasada en el mundo protestante-evangélico. Relectura de <i>Historia de las religiones en la Argentina</i> , de Susana Bianchi	91
<i>Mariana Espinosa</i>	

Religión y política: recorridos recientes de una relación compleja

MARIANO FABRIS¹

Introducción

En los últimos años se ha discutido mucho —o, al menos, más que en otros momentos— sobre el lugar de la religión en la sociedad argentina y en especial sobre el influjo de la Iglesia católica en las políticas públicas y en los marcos legales que pretenden modelar las conductas de la sociedad. La intervención de especialistas vinculados a las iglesias en las exposiciones abiertas en relación con la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), las declaraciones de especialistas religiosos y las movilizaciones de grupos católicos y evangélicos en defensa “de la vida” adquirieron una magnitud tal que pusieron el foco en la cuestión religiosa de una manera que amplió y tradujo al idioma de los periodistas, los comunicadores o las redes sociales aquellos debates que las ciencias sociales vienen construyendo desde hace décadas. A esto se debe sumar la repercusión de cualquier mensaje o declaración del papa Francisco —o de algún miembro de la jerarquía local— en el marco de la polarización política o el protagonismo que adquirieron las Iglesias en el contexto de la pandemia del covid, ya sea como proveedoras de ayuda social a la par del Estado o de acompañamiento espiritual.²

¹ INHUS-CONICET, CEHIS-UNMDP.

² Fabris, M. & Mauro, D. (2021). Cristianismo y pandemia en Argentina: Notas sobre la secularización del discurso religioso. *Comparative Cultural Studies European and Latin American Perspectives*, 6, 13, 103-117.

En las páginas que siguen me interesa reflexionar sobre algunos de los fenómenos de la historia reciente que nos podrían ayudar a calibrar esa presencia social de la religión y las instituciones confesionales y definir algunas de las principales lógicas de interacción entre religión y política. Con este objetivo, en primer término, señalo la relevancia que adquirió el factor religioso para las ciencias sociales y en especial para la historia. Luego, trato de pensar algunas de las vías de interacción entre política y religión que han predominado desde el retorno de la democracia. Finalmente, me detengo en uno de los ejes que se han tornado centrales en la definición de aquellas interacciones, como es el de las militancias feministas y sexo-disidencias.

Miradas desde las ciencias sociales

Las Iglesias y las religiones ocupan hoy un lugar relevante en las ciencias sociales. La historiografía, pero sobre todo la sociología y la antropología, han prestado una atención creciente a los fenómenos religiosos tal como lo demuestra la cantidad de tesis, *papers*, mesas y congresos que abordan estos temas y que conforman un campo amplio en el que habitan abordajes muy diversos que no siempre logran articular diálogos fluidos.

Este crecimiento de los estudios responde a una multiplicidad de causas que difícilmente podría abarcar en este espacio. La más obvia es que las ciencias sociales se preocupan por los fenómenos religiosos porque la religión ocupa un lugar central en las sociedades actuales, se expresa de diferentes maneras en nuestra cotidianidad y atraviesa temas y debates de la agenda pública. En respuesta, se hizo necesario repensar aquellas perspectivas que asociaban el desarrollo de la “sociedad moderna” a un proceso paulatino pero indeclinable de retracción de la religión a la esfera privada.

Estas herramientas teóricas se mostraron inadecuadas para captar los fenómenos religiosos que, lejos de desaparecer o retraerse, mostraban plasticidad para ajustarse a las transformaciones sociales. Continuidad y cambio se entrelazan entonces renovando las preocupaciones de los especialistas e incentivando a una revisión de las herramientas teóricas y metodológicas a las que recurren para acercarse a objetos cada vez más complejos. Lo religioso gana presencia, adquiere contornos más o menos nítidos en instituciones y grupos, pero también se dispersa y desinstitucionaliza en una amplia gama de prácticas y formas de creer.

Considero que, en el caso argentino, este proceso de revalorización de los fenómenos religiosos como aspectos insoslayables en la construcción de explicaciones históricas o sociológicas está mediado por la experiencia de la dictadura, de un modo paradójico. Esto sería así porque si, por un lado, el compromiso de la jerarquía eclesiástica con el gobierno militar alentó estudios sobre el rol desempeñado por los obispos en la política argentina a lo largo del siglo XX,³ muchos de los cuales hoy son considerados clásicos,⁴ por otro lado, generó las condiciones para el encuentro entre el imperativo político de construir una democracia sólida, depurada de las influencias corporativas del pasado y los trazos generales de una concepción clásica de la secularización que proyectaba un horizonte de reducción del espacio social de la religión. Esta confluencia tuvo un efecto importante sobre los vínculos entre religión y política, especialmente en el plano de la construcción de la laicidad,

³ Caimari, L. (2002). Reseña del libro de Susana Bianchi *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*.

⁴ Mallimaci, F. (1988). *El catolicismo integral en la Argentina: 1930-1946*. Buenos Aires: Biblos; Bianchi, S. (2001). *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*. Tandil: IEHS; Caimari, L. (1995). *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Ariel; Zanatta, L. (1999). *Del Estado liberal a la nación católica*. Buenos Aires: UNQUI; Zanatta, L. (1999). *Perón y el mito de la nación católica*. Buenos Aires: Sudamericana.

tal como veremos más adelante. Sin embargo, es posible que haya influido también en el ámbito académico dificultando la constitución de un campo de estudios específico.

Más tarde, con la consolidación de la democracia como telón de fondo, la presencia de la religión y la complejidad de sus manifestaciones alentaron la conformación de un campo de estudios poco estructurado, aunque con núcleos fuertes en torno a los que confluyen sociólogos, historiadores y antropólogos. En cuanto al análisis histórico, se registra una ampliación significativa de los períodos, las temáticas y los actores considerados. La producción dedicada al siglo pasado refleja cierto predominio de los estudios que abordan la década de 1930 y los años del peronismo, pero también avanzó sobre las primeras décadas del siglo cuestionando tanto la supuesta crisis que habría afectado a la Iglesia como la idea de una “reconquista” católica posterior a 1930.⁵ También fueron objeto de análisis las transformaciones que vivió el catolicismo en las décadas de 1950 y 1960, años en los que se conmovieron los cimientos de la cristiandad al calor de los debates conciliares,⁶ y la radicalización política de los católicos desde mediados de los sesenta.⁷ Otros períodos, como el de la última dictadura

⁵ Lida, M. & Mauro, D. (2009) (coords.). *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*. Rosario: Prohistoria; Lida, M. (2015). *Historia del catolicismo argentino, entre los siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁶ Zanca, J. (2006). *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad: 1955-1966*. Buenos Aires: FCE; Zanca, J. (2013). *Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁷ Donatello, L. (2010). *Catolicismo y Montoneros. Religión, política y desencanto*. Buenos Aires: Manantial; Campos, E. (2016). *Cristianismo y revolución. El origen de Montoneros*. Buenos Aires: Edhasa; Scirica, E. (2012). Intransigencia y tradicionalismo en el catolicismo argentino de los años 60. Los casos de Verbo y Roma. En Touris, C. & Ceva, C. *Los avatares de la “nación católica”. Cambios y permanencias en el campo religioso de la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Biblos, pp. 129-146; Pattin, S. (2018). *Entre Pedro y el pueblo de Dios. Las concepciones de autoridad en el catolicismo argentino (1926-1976)*. Rosario: Prohistoria; Dominella, V. (2020). *Jóvenes, católicos, contestatarios: religión y política en Bahía Blanca (1968-1975)*. Buenos Aires: UNGS; Touris, C. (2021). *La constelación tercermundista: catolicismo y cultura política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: Biblos.

militar, recibieron una atención bastante desigual, con un peso importante de los relatos testimoniales y las reconstrucciones periodísticas.⁸ Para las etapas más recientes el panorama es de una clara escasez de trabajos en clave histórica y una presencia relevante de abordajes sociológicos y antropológicos que, en cierta medida, son los que trazaron los principales recorridos de la religión desde el retorno de la democracia.

A pesar de cierta dispersión temática, es posible afirmar que el conocimiento sobre el catolicismo argentino —y el espacio religioso en general— se torna ahora más complejo, se hace visible la multiplicidad de formas en que manifiesta su presencia social, las diferencias y disputas que lo cruzan y la construcción de acuerdos y consensos que guía a sus jerarquías. Entre los desarrollos recientes, vale la pena destacar una reducción de la escala de análisis, expresada en la incorporación de los espacios locales a los estudios de la segunda mitad del siglo XX. Los avances significativos logrados para los casos de Tucumán, Neuquén, Bahía Blanca y Mar del Plata⁹ permiten establecer diálogos más fructíferos con las obras generales que abordaron este período.¹⁰ No menos importante es el hecho de que los trabajos recientes tienden a ampliar el espectro de actores considerados.

⁸ Fabris, M. (2019). Iglesia, catolicismo y dictadura en Argentina. Memorias e interpretaciones de un pasado en disputa, *Storia e problemi contemporanei*, 79, 64-97.

⁹ Rodríguez, A. (2022). Sociedad civil y guerra de Malvinas. Aportes a la agenda de estudios de las actitudes sociales frente al conflicto a partir del estudio de la Iglesia católica neuquina, *Pasado Abierto*, 15, 117-147; Reclusa, A. (2019). La formación de la diócesis de Mar del Plata. Agenda eclesialística, renovación conciliar y configuración diocesana (1957-1972), *Itinerantes*, 10, 179-206; Dominella, V. (2020). Jóvenes, católicos, contestatarios: religión y política en Bahía Blanca (1968-1975). Buenos Aires: UNGS; Santos Lepera, L. (2022). De la misa a la protesta. Pedro Pablo Wurschmidt: un cura tercermundista frente a la crisis azucarera (Tucumán, Argentina, 1954-1968), *Temas Americanistas*, 49, 112-133.

¹⁰ Di Stefano, R. & Zanatta, L. (2000). *Historia de la Iglesia argentina*. Buenos Aires: Mondadori; Ghio, J. M. (2007). *La Iglesia católica en la política argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Esto se ve claramente en relación con la década de 1970 y con la dictadura en la medida en que se reconstruye no solo la actitud asumida por la jerarquía eclesiástica, sino también lo que ocurrió con el clero, el laicado, los actores de la prensa católica, etc.¹¹

Religión y política en el pasado reciente

Me interesa destacar dos expresiones del vínculo entre religión y política que darían cuenta de cierta lógica —una especie de matriz— que predominó en las décadas que siguieron al retorno de la democracia.

En primer lugar, podemos hablar de un principio o marco general deudor de 1983 y su espíritu de época que concebía como deseable en función de la construcción de una democracia moderna, que la religión —y especialmente la Iglesia católica— se mantuviera ajena a la actividad política. No se puede decir que esta impronta —traducida diversamente en la orientación de las políticas públicas y en los marcos legales— haya provocado un corte absoluto en las formas en que la Iglesia se relaciona con la política, pero sin dudas alentó un reacomodo que marcaría cierta matriz vigente hasta nuestros días. Seguramente acierta Roberto Di Stefano al identificar, siguiendo la propuesta de Jean

¹¹ Morello, G. (2014). *Dónde estaba Dios. Catolicismo y terrorismo de Estado en la Argentina de los setenta*. Buenos Aires: Vergara; Catoggio, S. (2016). *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI; Fabris, M. & Pattin, S. (2021). Dos propuestas moderadas para una Argentina turbulenta: las revistas católicas *Criterio* y *CIAS* entre 1973 y 1976, *ANUARIO IEHS*, 36, 2, 87-109; Fabris, M. (2022). El sol del 24 de marzo, un nuevo amanecer para la República. La revista *Rumbo Social*, los democristianos antiperonistas y los inicios del Proceso de Reorganización Nacional (1976-1978), *Avances del Cesor*, 19, 26, 1-26; Bilbao, L. (2022). La Iglesia encarcelada. Apuntes exploratorios sobre la detención de sacerdotes en las prisiones de máxima seguridad. Argentina, 1974-1982, *International Journal of Latin American Religions*.

Bauberot,¹² un tercer momento del pacto laico o umbral de laicización que se desplegaría desde entonces. Creo que esta necesidad de ajustarse ante una democratización novedosa implicó un reconocimiento de parte de las autoridades eclesíásticas de la autonomía —relativa, claro— de la política y de la importancia de la democracia (*the only game in the town* ya en *Iglesia y comunidad nacional*, de 1981), y esto reforzó la tendencia a que las intervenciones episcopales buscaran su lugar de enunciación en un exterior político.

Esta exterioridad era, en cierta medida, el punto de encuentro entre las expectativas de los “profesionales de la política” que reclamaban el reconocimiento de que la política era el ámbito propio de las organizaciones partidarias —y que, en todo caso, aceptaban el mensaje religioso como un recurso legitimante de sus propias posturas— y la pretensión de los especialistas religiosos de reforzar, en un escenario que hacía del pluralismo un valor fundante del nuevo marco democrático, la jerarquía de un mensaje considerado previo y superior a la política y a la democracia. Esta aceptación de un grado mayor de secularización de la política no solo tenía el respaldo de los principales documentos de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II, sino que se comenzaba a imponer en el escenario abierto por la democratización como una vía de integración no traumática de la Iglesia en tanto reservorio de valores compartidos. De todas maneras, en la medida en que se seguía considerando al cristianismo como una fuente donde debían abreviar los gobiernos y se establecía una relación de subordinación para la política, anidaba un factor de tensión que emergió en forma recurrente en las últimas décadas.

Desde el lugar de custodios de los valores trascendentes y el interés general, los obispos articulan discursos que intentan proyectar sobre un conjunto amplio de actores políticos y sociales. ¿Es este un rasgo propio del período

¹² Di Stefano, R. (2011). Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina, *Quinto Sol*, 15, 1-31.

iniciado con el retorno de la democracia? Seguramente no, aunque es probable que se haya acentuado en la medida en que la consolidación de la democracia, en una sociedad diversa, se constituye en un desafío para una institución que, al menos en términos de estrategias institucionales, había puesto muchas de sus energías en la interpelación al Estado.

Creo que una segunda forma de vinculación entre religión y política que debemos destacar es la que se manifiesta a través de iniciativas concretas destinadas a organizar, fomentar o apadrinar espacios de debate, formación o militancia sociopolítica. Aquí podríamos incluir toda una gama de iniciativas, desde las más formales e institucionalizadas hasta las que se dieron de forma inorgánica, irregular o se manifestaron en la periferia del catolicismo. Más allá de esta diversidad, tendieron a integrar y poner en diálogo a militantes y dirigentes políticos y sociales sin que ello implique su conversión en grupos con una inscripción religiosa fuerte, aunque la referencia confesional podía hacerse presente a través de algún documento que hacía las veces de inspirador para la conformación del grupo, generalmente en el marco de la Doctrina Social de la Iglesia o, desde 2013, por la identificación con la prédica del papa Francisco.

En la actualidad y desde hace algunos años, por ejemplo, en el Centro de Investigación Social de los jesuitas funciona una Escuela de Liderazgo Político, pero ya en épocas dictatoriales se había conformado en ese mismo espacio institucional un Centro de Formación Sindical. A mediados de la década de 1980 tuvieron cierta repercusión los retiros espirituales apadrinados por el arzobispo cordobés Raúl Primatesta, en los que reunía a sindicalistas y empresarios, los Seminarios de Formación Teológica iniciados en la diócesis de Quilmes, las experiencias como *Nueva Tierra* o, en la década siguiente, los espacios de resistencia al menemismo.¹³ A partir de la crisis de 2001, la mesa del “Diálogo argentino” fue una de las expresiones visibles

¹³ Donatello, L. (2002). *El catolicismo y la resistencia al neoliberalismo en la Argentina de la década de los 90: ¿nuevos sujetos colectivos?* Buenos Aires: CLACSO.

de esta vía de vinculación entre religión y política y, en épocas más recientes, hay que considerar a las organizaciones que se presentan inspiradas en la prédica del papa Francisco.¹⁴ Se trata de experiencias organizativas singulares que no agotan las múltiples formas de vinculación entre religión y política, pero que permiten acercarnos a un fenómeno por demás complejo.

Es importante reparar en que, si bien estas formas de vinculación entre religión y política se constituyeron en rasgos que definen un umbral de laicización que comienza a tomar forma en la postdictadura, en la medida en que se trata de una configuración dinámica e inestable, sujeta a una constante negociación, también registra momentos de fuerte tensión. Creo que hay dos circunstancias que típicamente alteran los parámetros de vinculación entre religión y política. La primera tiene que ver con la emergencia de debates que afectan a la Iglesia y a la religión directamente o que impactan sobre áreas que la Iglesia privilegió históricamente. La segunda fuente de tensiones es la proliferación de discursos y prácticas de los referentes religiosos que son decodificados por una parte de los actores políticos como parciales, políticos o coyunturales.

En relación con la primera de las formas en que se tensa el vínculo entre religión/instituciones religiosas y política, es posible identificar varias coyunturas paradigmáticas en estas décadas de democracia, y en todos los casos lo que estuvo en juego fue alguna modificación de los marcos legales que regulan la familia y la salud reproductiva. Desde el debate en torno a la modificación del régimen de patria potestad en 1985, pero fundamentalmente con la discusión del divorcio vincular en 1986/1987, se hizo evidente que el abordaje de estos temas implicaba revisar también la capacidad de presión de las instituciones religiosas y la influencia de los valores religiosos en la conformación de los marcos que regulan las conductas sociales. En aquella coyuntura

¹⁴ Carbonelli, M. & Giménez Beliveau, V. (2015). Militantes de Francisco. Religión y política en tiempos del Papa argentino, *Nueva Sociedad*, 260, 53-65.

reformista de la temprana democratización tuvieron impacto las movilizaciones lideradas por obispos y los discursos, homilias y declaraciones a través de los cuales varios miembros de la jerarquía arremetieron contra los dirigentes políticos y los legisladores. La jerarquía eclesiástica apareció defendiendo concepciones tradicionales pero parciales en una comunidad que tendía a aceptar los cambios en la legislación familiar porque, en última instancia, arrojaban un manto de legalidad sobre situaciones con las que convivían cotidianamente. Algo parecido ocurrió, ya entrado el siglo XXI, con los debates en torno al matrimonio igualitario y, más recientemente, respecto de la IVE. Si bien entre estos hechos más recientes y aquel antecedente de los 80 hay diferencias sustanciales, comenzando por el contexto político, la polarización de la última década y también el nivel de aceptación de las modificaciones debatidas —el divorcio lo era en mucho mayor medida—, lo que vincula estas coyunturas conflictivas es la tendencia de los actores religiosos a abandonar aquel lugar extra político y adentrarse en una arena en la que su legitimidad es objeto de debate. Asimismo, en estos momentos de tensión también se vieron afectadas las organizaciones, grupos e instituciones que expresaban la interacción entre religión y política como consecuencia de las actitudes que asumían sus miembros en un contexto cada vez más polarizado.

La regulación del vínculo entre religión y política también se vio afectada cuando la jerarquía eclesiástica o alguna de sus figuras destacadas asumió un compromiso político que resultaba cuestionable por otros actores. Si bien el acercamiento de los obispos a la política siempre es a través del “eufemismo” y el “doble sentido”,¹⁵ lo que implica hacer equilibrio a través de una delgada línea bajo la atenta mirada

¹⁵ Bourdieu, P. & De Saint-Martin, M. (2009). La Sagrada Familia. El episcopado francés en el campo de poder, en Bourdieu, P. *La eficacia simbólica. Religión y política*. Buenos Aires: Biblos, 93-197.

de los especialistas de la política, en general prevalece el reconocimiento mayoritario de que el discurso de los obispos cuando se refiere a temas políticos responde a su interés por el bienestar general y por valores compartidos que trascienden la coyuntura. Este marco se resquebraja cuando, en los momentos de fuerte polarización, esa línea por la que transitan los obispos se hace aún más delgada, los discursos de los obispos pierden capacidad para recorrer transversalmente la política y quedan anclados en un espacio más bien delimitado.

En los años 80, el gobierno nacional, a pesar de que varios de sus funcionarios expresaron desconfianza por las “afinidades” entre algunos obispos y la dirigencia peronista, mantuvo canales de diálogo abierto y se cuidó de incluir a la Iglesia en un frente opositor. Cuando en el último tramo de su mandato Raúl Alfonsín se mostró menos cauteloso a la hora de criticar a la Iglesia, la erosión que había sufrido el gobierno debilitó el efecto de politización de la figura de los obispos que escondía esa crítica. En este sentido, la “denuncia” del interés político que guía a los obispos es un hecho frecuente, pero para que tenga un efecto concreto en la posición extra política que asumen los especialistas religiosos, el enunciador debe contar con una base de apoyo y legitimidad. En el caso de Alfonsín, sus palabras se decodificaron como una reacción propia de un presidente debilitado y aislado.

Durante la década menemista la situación fue diferente. Una parte de la jerarquía liderada por Antonio Quarracino acompañó al gobierno con escaso disimulo, mientras que otros obispos asumían una posición crítica, participaban de acciones de protesta y denunciaban la actitud de los miembros de la jerarquía más cercanos al poder. El gobierno, al tiempo que se mostraba generoso con los “obispos amigos”, no tenía reparos en criticar con dureza a quienes se le oponían, estableciendo una forma de vincularse con la jerarquía eclesiástica que se diferenciaba poco de los carriles por donde transcurrían sus relaciones con otros actores políticos o

sociales.¹⁶ Lo cierto es que, en ese juego de atracciones y rechazos, de premios y castigos, terminaba cuestionada la relación de los especialistas religiosos con la política o, en otras palabras, la potencialidad política de la Iglesia.

Estos escenarios en los que predomina una fuerte polarización política son los que más desafían el lugar de la Iglesia en ese exterior político que intentan construir los obispos. Los años kirchneristas, en particular a partir del conflicto con el campo en 2008, tuvieron ese mismo efecto sobre el lugar de la Iglesia. El caso de Bergoglio resulta paradójico en este sentido porque su figura recorrió el espacio político polarizado partiendo de una identificación inicial como un obispo crítico del oficialismo kirchnerista hasta convertirse, ya siendo papa, en una referencia invocada entre quienes criticaban a la alianza Cambiemos, posición que se profundizó cuando finalmente Mauricio Macri accedió a la presidencia.

Desde 2013 los mensajes del papa animan debates en los medios, motivan la intervención de especialistas y periodistas y son resignificados en las disputas políticas domésticas. En esta dirección, la recuperación por parte de Francisco de un catolicismo social que, aun depurado de cualquier utopía revolucionaria, busca convertirse en núcleo de un pensamiento disruptivo en el contexto del capitalismo hiperglobalizado, despierta militancias en torno a su figura, pero también el rechazo de quienes ven confirmada su sospecha de que se trata de un “papa peronista”. En este escenario polarizado, si bien hasta el más mínimo gesto del papa —desde el envío de una carta a algún dirigente hasta su semblante al recibir a un visitante— se convierte en un hecho político relevante, se manifiesta una clara delimitación de la recepción positiva de sus propuestas más trascendentes.

¹⁶ Esquivel, J. C. (2004). *Detrás de los muros. La Iglesia católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*. Buenos Aires: UNQUI.

El impacto del feminismo en las agendas religiosas

Los feminismos y las sexo-disidencias han tenido un impacto múltiple que se ha manifestado en las instituciones religiosas, sus agendas, en las intervenciones en el debate público, en las relaciones al interior de los espacios religiosos, etc.

Creo que este impacto podría ser pensado en dos grandes dimensiones. En primer lugar, la de los grupos que se inscriben en el espacio religioso, hacen de la religión un elemento central de su identidad y expresan también afinidad con las propuestas de los feminismos o sexo-disidencias, o incluso forman parte de esos espacios de militancia. Su importancia resulta, probablemente, menor desde lo numérico, pero su repercusión pública suele ser relevante. En momentos de polarización en torno a debates como el del aborto, la presencia de estas voces viene a romper con las lecturas que, sobre todo desde la prensa, identifican un espacio dicotómico bien delimitado con las instituciones y grupos religiosos agrupados en el polo reactivo a las reformas. La presencia de las “Católicas por el derecho a decidir” prácticamente desde el comienzo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito cuestiona ese esquema, y con su militancia pone en discusión hacia el interior del campo religioso la verdad casi indiscutida que establece una incompatibilidad entre profesar la religión católica y apoyar el aborto. Si coincidimos en que la Iglesia como institución y el catolicismo como configuración social de límites difusos albergó siempre grupos que plantearon disidencias, que desde el Concilio Vaticano II esta diversidad adquirió mayor legitimidad y que su reacomodo y ajuste frente a sociedades en constante transformación incluyó la legitimación de un paisaje diverso, podríamos esperar esfuerzos por integrar las disidencias más que expulsarlas. Sin embargo, también ha quedado bastante en evidencia que los temas asociados a la salud reproductiva, sexo, disidencias sexuales, etc., constituyen tópicos que tienden a fijar límites cuya erosión implica una temporalidad

dilatada. Aquella pregunta formulada por el papa en 2013, “Si una persona es gay, ¿quién soy yo para juzgarlo?”, estuvo lejos de anticipar un giro copernicano en la Iglesia.

Claro que existe también otra dimensión del asunto que se origina en el exterior del campo religioso y tiene que ver con la movilización y la militancia feminista y sexo-disidente que, con esfuerzo y perseverancia, ha logrado instalar temas en el debate público que la Iglesia ha considerado históricamente como ámbito de acción privilegiado. Lo primero que habría que señalar es que esta movilización le da forma al marco general donde crecen y se expresan las disidencias al interior de los espacios religiosos que mencionamos arriba. Pero más allá de este efecto, los debates que emergen y las formas de participación de las instituciones religiosas pueden abrir paso a toda una gama de discusiones entre las que se puede incluir el nivel de laicidad, los vínculos de la Iglesia con la política y el Estado, los principios teológicos, filosóficos, científicos y médicos a los que recurren los agentes religiosos para fundamentar sus planteos, entre otros. Como señalamos en el apartado anterior, el debate sobre el matrimonio igualitario en 2010 y sobre la IVE en 2018 y 2020 constituyen momentos donde se condensa toda una multiplicidad de discusiones que exceden largamente las modificaciones objeto de discusión.

Una síntesis posible, pero no exhaustiva, del impacto de estos debates podría ser la siguiente: 1. generó una importante movilización de los católicos y esto siempre supone un desafío para las jerarquías que deben establecer un equilibrio entre el acompañamiento y la conducción. Comparado con las campañas previas como las del divorcio en los 80, es posible inferir cierto corrimiento de los obispos en función de la construcción de una imagen más horizontal y plural de las movilizaciones; 2. las movilizaciones y la oposición en sede parlamentaria a las reformas objeto de debate potenció el diálogo entre las diferentes denominaciones religiosas, particularmente evangélicas, algo que, de cierta forma, implicó el reconocimiento de parte de las

autoridades eclesiásticas de la diversidad religiosa presente en la sociedad argentina; 3. mientras que el feminismo y las sexo-disidencias centraban su crítica en el influjo religioso sobre los marcos legales, la Iglesia privilegió en sus intervenciones un discurso que pretendía referenciarse en fuentes científicas. Esto estaba lejos de ser una novedad, pero el impacto de las cuestiones objeto de debate le ofreció una oportunidad de mostrar intervenciones que más allá de la validez científica real, remozaba la imagen de las instituciones eclesiásticas; 4. las tensiones que emergieron en los debates, y especialmente el resultado desfavorable en la votación de 2018, animaron una serie de reclamos con relación a los vínculos entre la iglesia y el Estado.

Palabras finales

Llegado a este punto, luego de proponer algunos recorridos a través del vínculo siempre complejo entre religión y política en la historia reciente, solo me resta señalar algunas características generales que podrían dar cierre a un balance de carácter provisional.

En primer lugar, entiendo que es importante considerar dicho vínculo como un fenómeno dinámico, históricamente construido por actores insertos en una sociedad atravesada por conflictos que se expresan especialmente en la política y que contienen visiones más o menos articuladas sobre el vínculo deseable con las instituciones confesionales y con la religión. En segundo término, considero que esos cambios y esa dinámica tienen una dirección que se resuelve sin rumbos prefijados en la misma historicidad del vínculo, en un juego donde intervienen también prácticas y marcos institucionales sedimentados, que ofrecen cursos de acción, pero que no permanecen inalterables, sino que son modificados por los mismos actores. Por último, me parece relevante señalar que el recorrido por las derivas recientes

del vínculo entre religión y política pone de manifiesto tanto la importancia de fenómenos que podríamos llamar estructurales, que se constituyen como matrices de vinculación entre religión y política, como también sucesos más coyunturales que por su relevancia tienen la capacidad de alterar las bases sobre las que se asienta esa vinculación. En este sentido, si bien aún faltan trabajos y distancia histórica para calibrar el impacto de la elección de Bergoglio como papa, podemos sospechar que, en varios sentidos, tuvo un carácter disruptivo que inevitablemente debemos considerar en nuestras lecturas sobre el pasado reciente.